

Guayaquil, Mayo 20 del 2000

**Señores
Socios de la Compañía
JASALSA
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía JASALSA me permito a poner a vuestra consideración el presente informe a la revisión de cuentas efectuadas a los Estados Financieros y Registros Contables por el ejercicio económico desde el 1 de Mayo al 31 de Diciembre de 1999.

Por la revisión practicada, debo manifestar que las transacciones realizadas y registradas en la Contabilidad reflejan la situación real de la empresa cuyos saldos constan en los Estados Financieros presentados a la Superintendencia de Compañías y al Ministerio de Finanzas. Sus registros contables son llevados de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Es todo lo que tengo que informar en honor a la verdad, sin otro particular que comunicar.

Atentamente


Mauro Borja Villarreal
Comisario



16A JUN 2000